MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones

Resolución Directoral Nº 163 -2018-MINAGRI-PSI

Lima, 10 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 078-2018-MINAGRI-PSI, de fecha 28 de febrero de 2018, se designó al Ing. Juan Manuel Morales Rojas en el cargo de Asesor en Gestión Técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el Ing. Juan Manuel Morales Rojas al cargo de Asesor en Gestión Técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al Ing. Alfredo Ernesto Zavala Sánchez en el cargo de Asesor en Gestión Técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3.- Notificar copia de la presente resolución al ex funcionario y funcionario mencionados; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de ley.

Artículo 4.- La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe) y en el Diario Oficial El peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
ING. HUBER VALDIVIA PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO